

## Informe seguimiento

Grado en Arquitectura. Curso académico 2017-2018

IS Grado en Arquitectura 2017-2018

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Arquitectura		
			Grado en Arquitectura		
			Bachelor's Degree in Architecture		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500577	GRAU00000189	Adaptado al EEES	2009-2010	300
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	Sí	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	14/07/2008	15/07/2008	13/05/2009	01/06/2010	No
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	22/04/2016	2500577-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	09/10	Curso académico de implantación		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	
	10/11	Seguimiento año 1: no participa en plan piloto de AQU		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	
	11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	

## IS Grado en Arquitectura 2017-2018

12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12	Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)
13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13	Dr. Pere Vall (Director Escuela)
14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 5 y 6: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación (Noviembre de 2015)	Dr. Pere Vall (Director Escuela)
17/18	Seguimiento año 7 y 8: curso académico 15/16 y 16/17	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director Escuela)
18/19	Seguimiento año 9: curso académico 17/18	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director Escuela)

### PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión. A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
  - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
  - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
  - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
  - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan la evolución de los indicadores de seguimiento.

**MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA**

	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
<b>MODIFICACIÓN</b>	14/15	Adscripción a nivel 3 (Máster) del MECES, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimocuarta del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su redacción introducida por el RD 96/2014, de 14 de febrero, los títulos de Grado de al menos 300 créditos ECTS que comprendan un mínimo de 60 créditos ECTS de nivel de Máster.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	15/02/2015
	14/15	Se realizan mejoras en el Plan de Estudios: 1. Resituar algunas asignaturas de semestre con el propósito de encadenar programas docentes y potenciar el trabajo continuo del alumno sobre ejercicios prácticos compartidos. 2. Desglose de los créditos en la asignatura de TFG con el fin de ajustarse a los contenidos docentes impartidos en cada semestre. Esta asignatura se matriculará una vez el alumno haya aprobado los 293 créditos previos.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el INFORME DE ACREDITACIÓN	---
	15/16	Se han hecho cambios en el Plan de Estudios para compensar el número de créditos que se imparten por semestre y curso. El Plan Bolonia indica que el número de ECTS por semestre tiene que ser entre 28 y 32, se realizan los siguientes cambios: Las asignaturas optativas son de 3 créditos ECTS y las prácticas externas son de 6 ECTS	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
	15/16	Homologación Europea del título de Graduado en Arquitectura de la Universitat Internacional de Catalunya	DECISIÓN DELEGADA (UE) 2016/790 DE LA COMISIÓN de 13 de enero de 2016 que modifica el anexo V de la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los títulos de formación y las denominaciones de las formaciones	24/05/2016

## IS Grado en Arquitectura 2017-2018

	16/17	<i>Informàtica</i> , en el 17/18 se impartirá en el primer semestre (en el 16/17 se imparte en el segundo). <i>Anàlisi de les Formes</i> , en el 17/18 se impartirá en el segundo semestre (en el 16/17 se imparte en el primero).	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
--	-------	---	--	-----

### **Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 2017-2018**

Durante el curso 16/17 hubo 2 modificaciones no sustanciales con efecto para el curso 17/18. La asignatura de Informática se pasó a impartir en el primer semestre en el curso 17/18, cuando habitualmente se realizaba en el segundo.

La asignatura de Análisis de las Formas se impartirá en el segundo semestre en el curso 17/18, cuando habitualmente se impartía en el primero. Ambas asignaturas se imparten en primer curso de grado.

### **Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA**

No aplica

### **Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA**

No aplica

**ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO**



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa  
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.				X
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

**Valoración global del estándar**

Manteniendo la misma oferta que el curso 16/17, se ha producido un incremento en el número de matrícula. Se incrementa el número de matrículas internacionales, así como solicitudes de plaza. Se consolidan los objetivos de captación de mercado latinoamericano con el puesto de promotor específico para LATAM.

La nota de acceso de los alumnos se mantiene en la misma tendencia, es lata, manteniendo el mayor porcentaje en alumno que acceden al grado en un 7/8 de media, seguidos del +6/7 y del 9. Esto se debe a que el requisito previo para realizar las pruebas con opción a beca requiera notas de corte altas, lo que provoca que los candidatos tengan un nivel académico más alto.

En cuanto a la coordinación docente, los mecanismos han variado desde el curso 16/17, ésta se realiza a través de los *Caps d'àrea* que coordinan el funcionamiento vertical de las asignaturas que componen las diferentes ramas de conocimiento del grado, así como el funcionamiento y coordinación horizontal entre ramas. Las áreas en que se compone el grado son: Proyectos, área Técnica (Estructuras, Construcción en Instalaciones), Urbanismo, Composición, Pensamiento, Expresión Gráfica, Accesibilidad, Cooperación y Sostenibilidad.

**ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

**Valoración global del estándar**

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programa	<a href="http://www.uic.es/ca/estudis-programes">http://www.uic.es/ca/estudis-programes</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Web específica del título	<a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/architecture/grado-arquitectura">http://www.uic.es/es/estudios-uic/architecture/grado-arquitectura</a>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Portal de transparencia UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic">http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic</a>

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos.

**ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes  
Informe 6b – Satisfacción del PDI  
Informe 6d – Satisfacción de los egresados  
Informe 6d – Satisfacción del PAS  
Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.		X		

**Valoración global del estándar**

La titulación cuenta con procesos implementados y consolidados que avalan la eficacia del Sistema de Garantía Interna de Calidad. No obstante, la Junta de Centro debe encontrar el mecanismo idóneo que motive a los diferentes grupos de interés a que rellenen las encuestas de satisfacción, ya que los porcentajes de participación no son tan elevados como se esperaría.

No obstante, la satisfacción del alumno es correcta, aunque es cierto que su grado de participación oscila bastante entre un curso y otro. Se valorará la manera de establecer un tiempo durante el cual los alumnos abandonen el aula y completen las encuestas, con el fin de subir la participación en las mismas.

En cuanto a la satisfacción del PDI, se observa un ligero aumento, respecto a las encuestas de años anteriores, en los siguientes ítems: Adecuación de las competencias definidas en la titulación para tu asignatura, el soporte de la Junta de Centro y la coordinación docente con el resto del profesorado de la titulación.

La valoración global de los egresados hacia la titulación es muy satisfactoria. Los alumni valoran muy positivamente el plan de estudios (4,5 sobre 5) y la calidad del profesorado (4,38 sobre 5). Es de especial

## IS Grado en Arquitectura 2017-2018

relevancia que el 100% de los egresados afirma que volvería a estudiar el grado en Arquitectura y el 85% de ellos los haría de nuevo en UIC Barcelona.

Los tres grupos de interés coinciden en destacar los aspectos académicos, docentes, ... del grado. No obstante, también coinciden en demandar una mejora de las instalaciones, tras el crecimiento internacional de la escuela. Dicha necesidad es prioridad absoluta de la Junta de la School of Architecture.

### ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI  
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

#### Valoración global del estándar

La Junta de la School of Architecture está llevando a cabo un plan de mejora de la calidad de profesorado que está comenzando a dar sus frutos. Desde el curso 15/16 se ha ido aumentando a razón de un 10% por curso académico, por lo que para el curso 18/19 se superará el 50% de horas de docencia impartidas por profesores doctores.

En relación al porcentaje de horas de profesores doctores acreditados se sigue la misma tendencia al alza, aunque el crecimiento del porcentaje discurre de manera más ralentizada

Por otro lado, desde el curso académico 16/17 se observa un descenso aproximado de un 10% en las horas impartidas por profesores asociados, lo que implica un aumento de las horas de docencia impartidas por profesores de plantilla. En los próximos dos años se prevé la contratación de profesores que ya cuentan con una acreditación, por lo que se dará respuesta a los dos objetivos a lograr.

## IS Grado en Arquitectura 2017-2018

Otro de los objetivos clave, ligada a la alta internacionalización del Grado en Arquitectura, es que el nivel del profesorado que imparte docencia en inglés pasa del B2 actual al nivel C.

La investigación en la ESARQ se promueve desde los grupos de investigación: *Investigación en Arquitecturas Genéticas, Patrimonio, LITEIS y Urbanismo Basado en la Comunidad*. Cada uno de estos grupos tiene un coordinador, que posee el rango académico más alto y es el promueve y fomenta la investigación general del grupo

### ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal  
Informe 12 – Orientación profesional  
Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.				X
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.		X		
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas			X	

#### Valoración global del estándar

Los estudiantes están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional. El curso académico 17/18 tiene como novedad la participación de alumni que pidieron ser asesores de manera desinteresada y que han logrado, mediante la aportación de su experiencia, la conexión con el alumno. La Junta de la ESARQ organiza un claustro de profesores y asesores de alumnos de primer año con el fin de ayudar más a aquellos que comienzan a tener dificultades.

Por otro lado, se organizan actividades de orientación profesional junto al Departamento de Alumni, que promueve también la captación de estudios donde realizar las Prácticas Externas Curriculares y Extracurriculares.

El título recibe ofertas desde las empresas interesadas o es el propio alumno el que presenta preferencia por algún despacho. Una de las principales motivaciones del alumno es que las prácticas externas que van

## IS Grado en Arquitectura 2017-2018

a llevar a cabo tengan contraprestación económica, por lo que, a veces, se quedan ofertas por cubrir si no ofrecen dicha característica. Durante el curso 17/18, se han gestionado prácticas externas en despachos internacionales, aprovechando la estancia de los alumnos en el extranjero.

### ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico  
Informe 17 – Gestión de la movilidad  
Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.				X
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares			X	
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario			X	
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.			X	

#### Valoración global del estándar

Los indicadores referentes al rendimiento académico son coherentes con la tipología de estudiantes. En el curso académico 17/18, la tasa de rendimiento a primer curso es del 66%, la cifra va aumentando paulatinamente hasta alcanzar el 91,65% en quinto curso. Se han detectado ciertas carencias teóricas en los alumnos de primer curso dependiendo de su procedencia (que tienen una visión mucho más artística de

## IS Grado en Arquitectura 2017-2018

la figura del arquitecto), por lo que las asignaturas de este carácter (matemáticas y física) presentan un alto grado de suspensos, que incide en la tasa de rendimiento de primer curso.

No obstante, se ha creado una comisión de evaluación de resultados de las asignaturas con menos porcentaje de superación, cuyos resultados han sido muy exitosos, por ejemplo, Estructuras 1 de un 53,33% de superación ha pasado a un 85%

La duración media de los estudios por cohorte se sitúa en 6,31, el Plan de Estudios del Grado en Arquitectura es muy exigente y los alumnos dedican básicamente un curso académico entero en la preparación del TFG y su defensa, que se realiza de manera individual u pública, habitualmente en un edificio singular de la ciudad de Barcelona accesible a cualquier persona. El sistema de tutorización continua ha permitido obtener entre un 50% y un 63% de notables desde el curso 13/14 hasta el curso 17/1/8

En cuanto a la gestión de la movilidad, se han ampliado considerablemente el número de convenios. Cabe destacar la atención personalizada del proceso académico tanto de los alumnos incoming como outgoing

### DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

TITULACIÓN **Grado en Arquitectura** Año seguimiento **9**

Indicadores		Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18					
<b>ACCESO Y MATRÍCULA</b>											
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		60	60	60	60	60					
Ratio admisiones/oferta (global) <sup>(1)</sup>		68,33%	71,67%	95,00%	183,33%	148,33%					
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia) <sup>(1)</sup>		68,33%	71,67%	95,00%	183,33%	148,33%					
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) <sup>(2)</sup>		41	43	57	110	89					
Estudiantes matriculados en primer curso		25	23	27	32	50					
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia		100%	100%	100%	100%	100%					
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	44,00%	40,00%	53,13%	84,37%	92,00%					
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	8,00%	15,00%	28,13%	---	---					
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	8,00%	15,00%	---	---	---					
	Vía 4 - CFGS	8,00%	---	---	3,13%	2,00%					
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	16,00%	15,00%	18,75%	12,50%	6,00%					
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	---	---	---	---	---					
	Vía 9 - Mayores de 25 años	---	5,00%	---	---	---					
	Vía 10 - Mayores de 40 años	---	---	---	---	---					
	Vía T - Traslado de expedientes	16,00%	10,00%	---	---	---					
No informa		---	---	---	---	---					
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	0%	0%	3,70%	0%	0%					
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	0%	0%	0%	0%	0%					
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	0%	6,25%	11,11%	6,25%	10,00%					
	45 o más créditos matriculados	100%	93,75%	85,19%	93,75%	90,00%					
Nota de corte de la titulación (Nota mínima de expediente preuniversitario)		5,03	5,21	5,32	5,31	5,31					
Media de las notas de acceso de la titulación (Nota de acceso se considera la nota del expediente preuniversitario)		6,5	7,42	7,24	6,65	6,65					
% matriculados por intervalos de nota de acceso (Nota de acceso se considera la nota del expediente preuniversitario)	Entre 5 y 6	31,58%	14,29%	10,53%	12,50%	14,29%					
	Entre 6 y 7	42,11%	14,29%	31,58%	31,25%	42,86%					
	Entre 7 y 8	21,05%	28,57%	21,05%	18,75%	35,71%					
	Entre 8 y 9	0%	42,86%	36,84%	25,00%	7,14%					
	Superior a 9	5,26%	0%	0%	12,50%	0%					
% matriculados por intervalos de nota de las pruebas UIC (Nota máxima pruebas UIC 100)	Entre 10 - 20	8,00%	8,70%	3,03%	0,00%	0,00%					
	Entre 20 - 30	0,00%	---	---	0,00%	0,00%					
	Entre 30 - 40	12,00%	4,35%	15,15%	0,00%	0,00%					
	Entre 40 - 50	32,00%	21,74%	---	0,00%	0,00%					
	Entre 50 - 60	8,00%	13,04%	6,06%	0,00%	0,00%					
	Entre 60 - 70	16,00%	4,35%	33,33%	17,39%	14,89%					
	Entre 70 - 80	4%	4%	33%	4,35%	34,04%					
	Entre 80-90	0,00%	---	9,09%	0,00%	51,06%					
	Superior a 90	0%	---	---	0,00%	0,00%					
Exento		20,00%	---	---	---	0,00%					
<b>PROFESORADO</b>											
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	<b>Distribución de PDI</b>	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Número total de PDI de la titulación	93	100%	84	100%	78	100%	76	100%	83	100%
	Número de PDI doctor de la titulación	15	16,13%	17	20,24%	17	21,79%	21	27,63%	27	32,53%
Número de PDI doctor acreditado de la titulación		8	8,60%	9	10,71%	11	14,10%	14	18,42%	14	16,87%
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartidas	% Horas de docencia impartida por doctores	26,72%		27,43%		28,57%		38,48%		47,31%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	16,88%		13,58%		21,16%		28,65%		25,20%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector <sup>(3)</sup>	21,25%		19,07%		42,06%		38,57%		43,49%	
	Profesorado asociado (3) <sup>(3)</sup>	54,92%		18,22%		25,30%		---		---	
	Profesorado "otros encargos docentes" <sup>(3)</sup>	23,83%		62,71%		32,63%		61,43%		56,50%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	<b>Distribución de PDI</b>	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Menos de 30h	32	34,41%	20	24,10%	12	15,38%	29	38,16%	25	30,12%
	Entre 30 y 60h	27	29,03%	29	34,94%	28	35,90%	17	22,37%	24	28,92%
	Más de 60h	34	36,56%	34	40,96%	38	48,72%	30	39,47%	34	40,96%
<b>ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN</b>											
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)		12,18	8,47	10,64	7,81	13,3					
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100		60%	64,40%	70,46%	54,40%	62,30%					
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)		1,33	1,57	1,7	1,34	1,5					

DOCENCIA - TITULACIÓN					
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	33,33%	14,12%	43,59%	21,05%	34,94%
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	51,52%	28,57%	85,71%	13,04%	70,00%
% de PDI del Servei d'Idiomes (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual <sup>(4)</sup>	2,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación <sup>(4)</sup>	1	0	0	0,00%	0,00%
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido <sup>(4)</sup>	Resultado muy favorable	0	0	0	0
	Resultado favorable	1	0	0	0
	Resultado favorable condicionado	0	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0
DOCENCIA - CENTRO					
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual	17,95%	14,82%	8,93%	2,13%	9,68%
Número de PDI del centro presentado	7	4	5	1	3
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	2	0	1	0
	Resultado favorable	3	4	4	0
	Resultado favorable condicionado	2	0	0	1
	Resultado desfavorable	0	0	0	0
RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES					
Tasa de rendimiento de primer curso	64,84%	65,55%	64,89%	81,27%	66,00%
Tasa de rendimiento de segundo curso	81,01%	69,94%	78,82%	75,37%	83,55%
Tasa de rendimiento de tercer curso	88,79%	85,56%	83,99%	86,17%	73,82%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	73,95%	82,55%	87,13%	81,54%	85,59%
Tasa de rendimiento de quinto curso	91,28%	85,28%	91,15%	89,68%	91,65%
Tasa de abandono a primer curso	16,00%	13,04%	48,15%	12,50%	22,00%
Tasa de abandono	No se puede calcular en 5º año de implantación	16,03%	35,00%	26,19%	46,67%
Tasa de graduación en t y t+1	6,06%	9,09%	32,46%	38,54%	38,60%
Tasa de eficiencia en t y t+1	95,00%	92,35%	86,70%	96,42%	90,15%
Duración media de los estudios por cohorte	5	6	6,40	6,27	6,31
PRÁCTICAS EXTERNAS / MOVILIDAD					
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	42	37	22	11	12
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	4,76%	0%	0%	0%	0,00%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	Adm. Pública - 0% Empresa Privada - 95,24%	Adm. Pública - 2,70% Empresa Privada - 97,30%	Adm Pública - 4,50% Emp Privada - 95,50%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%
Número de estudiantes Incoming que han realizado estancias en el centro	28	45	69	59	39
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)	16	5	7	6	2
TRABAJO FINAL DE GRADO					
Número de TFG/TFM posibles	35	30	42	19	22
Número de TFG/TFM presentados	35	30	42	19	22
Número de tutores de TFG/TFM	3	3	3	4	3
Media de TFG/TFM per tutor	11,70	10,00	14,00	4,75	7,33
Porcentaje de sobresalientes y MH	31,43%	20,00%	16,67%	31,57%	9,10%
Porcentaje de notables	48,57%	63,40%	50,00%	6316,00%	50,50%
Porcentaje de aprobados	20,00%	16,60%	33,33%	5,24%	40,95%
Porcentaje de suspensos	0,00%	---	---	---	---
INSERCIÓN					
Tasa de intención de repetir estudios <sup>(5)</sup>	92,31%	92,31%	92,31%	87,50%	87,50%
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios <sup>(5)</sup>	88,46%	88,46%	88,46%	87,50%	87,50%
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo <sup>(5)</sup>	84,61%	84,61%	84,61%	87,50%	87,50%

SATISFACCIÓN						
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	24,25%	54,20%	30,61%	27,78%	26,45%
	2º curso	49,83%	77,48%	71,69%	46,68%	44,33%
	3º curso	42,47%	54,83%	45,57%	44,07%	42,30%
	4º curso	45,42%	41,45%	38,34%	17,96%	26,92%
	5º curso	30,83%	30,29%	20,37%	15,61%	14,49%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	4,05	3,97	3,7	3,67	3,64
	2º curso	4,23	3,99	3,97	3,96	4,09
	3º curso	4	4,08	3,98	3,64	3,9
	4º curso	3,82	3,88	4,1	4,08	4,15
	5º curso	3,99	3,91	3,82	4,34	4,27

**OBSERVACIONES:**

(1) A partir del curso 2011/2012 el cálculo de la demanda se realiza teniendo en cuenta los alumnos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(2) Se considera el indicador de Demanda de plazas en primera opción equivalente al número de candidatos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(3) Profesorado permanente + lector = Profesorado orgánico UIC (catedrático, agregado, contratado doctor, adjunto) y de categoría lectores y ayudantes doctores.

Profesorado Asociado = Asociado UIC (Asociado, Asociado médico, Asociado clínico, Conferenciante, Tutor de seminario o conferenciante)

Profesorado "otros encargos docentes" = Resto de categorías UIC no contempladas en Profesorado permanente + lector y Profesorado Asociado.

A partir del curso académico 2015-2016 el cálculo del indicador de Porcentaje de docencia impartida por profesorado de plantilla y externo se facilita según la nueva clasificación de categorías de profesorado establecidas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias (versión 3 marzo 2016) de AQU Cataluña, teniendo en cuenta el siguiente criterio:

Plantilla: Permanente 1 (catedrático, agregado, adjunto y contratado doctor) + Permanente 2 (Colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjuntos escuela universitaria) + Lectores

Externos: Asociados + otros encargos docentes (visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares)

(4) A partir del curso 2011/2012 el cálculo del Porcentaje de PDI del SiD y DCB solamente se contabilizan aquellos PSI con docencia asignada a la titulación

(5) Datos de la Enquesta d'Inserció Laboral realitzada per AQU Catalunya